OTROS BIENES O DERECHOL			
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (E)	
	1/7 PARTE DE 1000 ACCIONES EN "CANCARIX, S.A." SIN COTIZACIÓN , EN NUDA PROPIEDAD, SEGÚN BALANCE APROBADO EL 31/12/2010	153.520	
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.		16.848	
	ACCIONES CON COTICACIÓN OFICIAL EN PLENO DOMINIO SEGÚN COTIZACIÓN A 1 DE DICIEMBRE DE 2011	1.213	
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.	"JUBESA, S.A."		

VEHICULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVEL		
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN	
septiembre de 2008	RENAULT GRAN SCENIC 50%	

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	
PRÉSTAMO FAMILIAR	29.000
FONDOS DE PENSIONES	5.007
FONDOS DE INVERSIÓN	10.600
DEPÓSITO RENTA FIJA 50%	25.000

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

13 No indicar matricula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente